Informe de ejecución operacional y presupuestal

Julio de 2026



05 de agosto de 2026

01 Prestación del servicio



Durante el mes de julio de 2026, la empresa Taxis Ya prestó el servicio de transporte en vehículos tipo taxi para los funcionarios de la Secretaría de Integración Social. Se realizaron 1.546 recorridos en total, distribuidos principalmente en los trayectos de CASA, TRABAJO y RECORRIDOS especiales, cubriendo las necesidades operativas y logísticas del personal.

La tecnología implementada para la generación de vales virtuales garantizó una política de cero papel, alineada con los requerimientos de sostenibilidad de la Secretaría.

Se logró un tiempo promedio de respuesta de 15 minutos por cada solicitud de servicio, Además, todos los servicios incluyeron monitoreo en tiempo real de los trayectos y alertas automatizadas en casos de desvío o incidentes, lo que mejoró la seguridad del personal transportado. Se resolvieron todas las inquietudes logísticas y novedades del periodo, durante este periodo se atendió la solicitud del comprobante de negociación en lo relacionado al IVA del servicio; dicha solicitud se resolvió en los términos esperados

CONCENTRACIÓN DE SERVICIOS POR DEPENDENCIA

Dependencia	Número de Viajes
APOYO LOGISTICO	88
COMISARIAS	1.502
TOTAL SERVICIOS	1.590

Ejecucucion Presupuestal

02

COSTO PROMEDIO X DEPENDENCIA

Dependencia	Costo Promedio x servicio
APOYO LOGISTICO	38.593
COMISARIAS	45.998

GRÁFICO 2.1 VIAJES POR DEPENDENCIA

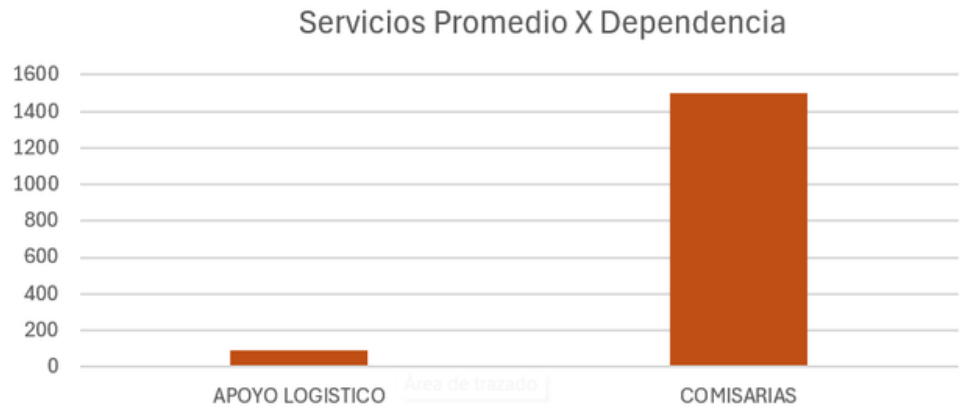


GRÁFICO 2.2 PROMEDIO COSTO DE DEPENDENCIA

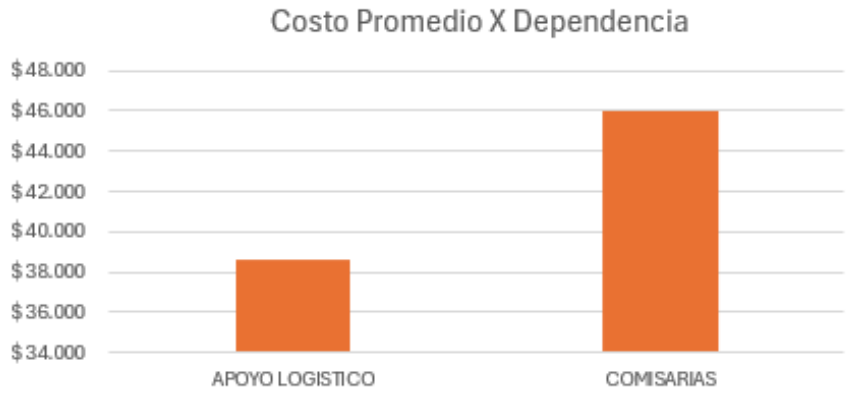


GRÁFICO 2.3 NUMERO DE VIAJES POR MOTIVO

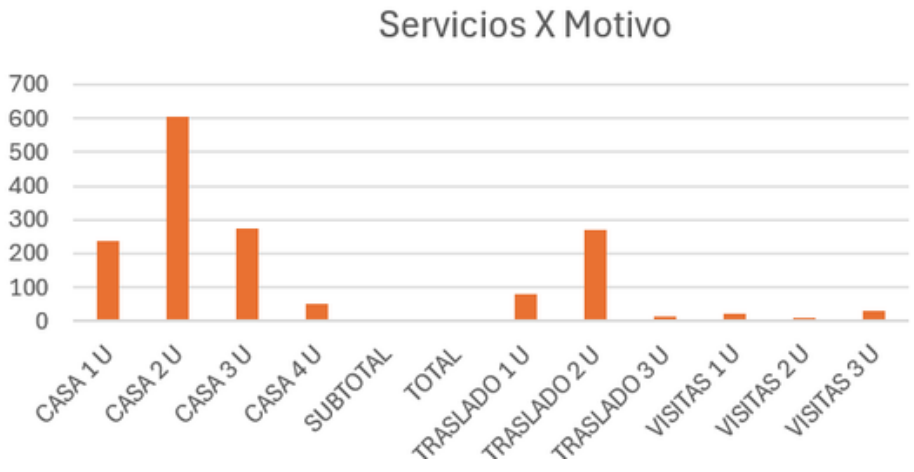
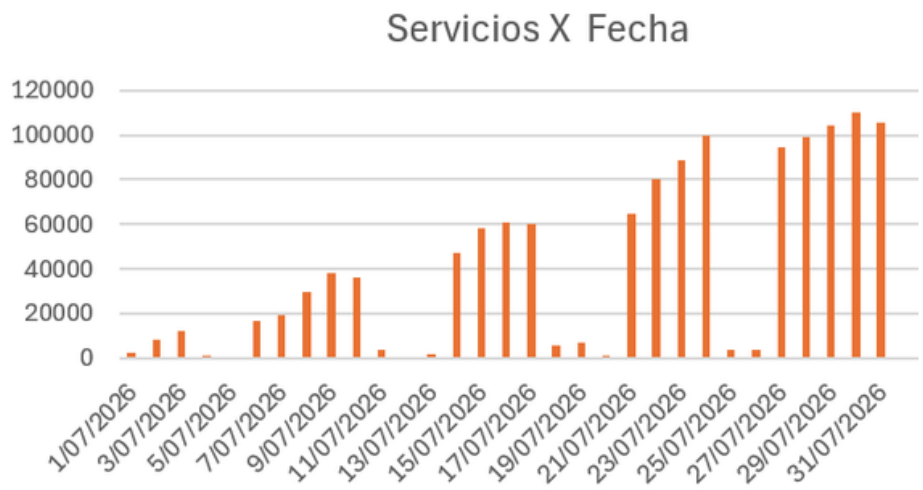


GRÁFICO 2.4 CONCENTRACIÓN DE SERVICIOS X FECHA



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

	Valor Pago	Pag Cumulado	Saldo
mar 2026	26.589.200	26.589.200	871.101.077
abr 2026	75.636.129	102.225.329	795.464.948
may 2026	86.319.159	188.544.488	709.145.789
jun 2026	81.693.725	270.238.213	627.452.064
jul 2026	86.236.118	356.474.331	541.215.946

CONCLUSIONES DEL PERIODO

1. Facturación

Durante el mes de julio de 2026 se registró un total de 1.590 servicios, evidenciando una operación activa, continua y sostenida durante la ejecución del convenio.

El valor total de los servicios prestados fue de $72.485.600 antes de administración. Adicionalmente, se aplicó el concepto de administración del 18,97%, equivalente a aproximadamente $13.750.518, para un valor total de facturación cercano a $86.236.118.

El costo promedio por servicio, tomando como base el valor operativo antes de administración, fue de aproximadamente $45.588. Al tomar como referencia el valor total facturado, incluyendo administración, el promedio asciende a aproximadamente $54.237 por servicio.

Este comportamiento refleja una ejecución sólida durante julio, con una relación adecuada entre el volumen de servicios realizados, la demanda institucional y el valor facturado durante el periodo.

En comparación con el mes anterior ade 2026, julio presentó un incremento de 44 servicios, equivalente aproximadamente al 2,85%, así como un aumento en el valor operativo facturado, lo que evidencia una mayor utilización del convenio durante el mes.

2. Volumen total de operaciones

Durante julio de 2026 se realizaron 1.590 trayectos, reflejando una operación dinámica y constante frente a los requerimientos institucionales.

El promedio diario fue de aproximadamente 51,3 servicios por día, teniendo en cuenta que se registró operación durante los 31 días del mes.

La operación presentó una concentración importante durante los días hábiles, especialmente entre miércoles y viernes, evidenciando una carga operativa continua y alineada con las necesidades institucionales.

La distribución por día de la semana fue la siguiente:

- Jueves: 392 servicios
- Miércoles: 383 servicios
- Viernes: 358 servicios
- Martes: 279 servicios
- Lunes: 143 servicios
- Sábado: 21 servicios
- Domingo: 14 servicios

Los días comprendidos entre martes y viernes concentraron 1.412 servicios, equivalentes aproximadamente al 88,81% de la operación mensual.

Esto confirma que la mayor demanda se concentró en las jornadas laborales. Los fines de semana registraron una operación considerablemente menor, con solamente 35 servicios entre sábados y domingos, lo cual permite orientar la programación de la flota de acuerdo con el comportamiento real de la demanda.

3. Dependencia con mayor participación

Se identifica que la operación se concentró principalmente en la dependencia de Comisarías, la cual registró 1.502 servicios, equivalentes al 94,47% del total de trayectos del mes.

Por su parte, Apoyo Logístico registró 88 servicios, correspondientes al 5,53% de la operación total.

Este comportamiento confirma una alta centralización de la demanda operativa en las Comisarías, incluso superior a la registrada durante el mes anterior. Por lo anterior, se recomienda:

- Mantener prioridad logística sobre esta dependencia.
- Realizar seguimiento permanente a sus solicitudes y requerimientos.
- Evaluar la disponibilidad de vehículos durante los días de mayor demanda.
- Fortalecer la planeación operativa para garantizar tiempos adecuados de respuesta.
- Revisar periódicamente los puntos de origen y destino más recurrentes.
- Analizar la distribución de los servicios entre las diferentes sedes o localidades asociadas a las Comisarías.

CONCLUSIONES DEL PERIODO

4. Días de mayor demanda

El comportamiento operativo de julio evidencia picos claros durante los días hábiles, especialmente en jornadas de miércoles, jueves y viernes.

Los días con mayor número de servicios fueron:

- 24 de julio: 85 trayectos
- 15 de julio: 83 trayectos
- 9 de julio: 82 trayectos
- 23 de julio: 81 trayectos
- 22 de julio: 79 trayectos
- 16 de julio: 78 trayectos
- 2 de julio: 77 trayectos
- 8 de julio: 77 trayectos
- 14 de julio: 76 trayectos
- 27 de julio: 75 trayectos

Por otro lado, los niveles más bajos se presentaron principalmente durante fines de semana y en algunas jornadas específicas:

- 12 de julio: 1 servicio
- 20 de julio: 1 servicio
- 5 de julio: 2 servicios
- 13 de julio: 3 servicios
- 25 de julio: 3 servicios
- 26 de julio: 3 servicios
- 4 de julio: 6 servicios
- 11 de julio: 6 servicios

La operación del 24 de julio representa el principal pico del mes, con 85 trayectos. No obstante, a diferencia del mes anterior, cuando se presentó una jornada excepcional de 160 servicios, durante julio la demanda estuvo distribuida de manera más uniforme entre varios días hábiles.

Este comportamiento evidencia una operación más equilibrada y previsible, aunque continúa siendo necesario mantener una programación flexible de la flota, reforzando la disponibilidad durante los días hábiles de mayor demanda y ajustando los recursos durante fines de semana y jornadas de menor operación. También resulta conveniente revisar las causas de las operaciones reducidas de los días 12 y 20 de julio, con el propósito de determinar si corresponden a domingos, días festivos, restricciones operativas o menor demanda institucional.

5. Flota y capacidad de respuesta

Durante julio participaron 203 vehículos distintos, lo que evidencia una cobertura amplia y una capacidad de respuesta adecuada frente a los requerimientos del convenio.

La operación logró atender jornadas de alta demanda, incluyendo múltiples días con más de 75 servicios, sin afectar la continuidad general de la prestación.

Dentro de los vehículos con mayor participación se identifican:

- JTS194: 36 servicios
- ESM948: 25 servicios
- NWX178: 25 servicios
- TSO560: 25 servicios
- VEY855: 22 servicios
- TSN093: 22 servicios
- VFD975: 20 servicios
- TSO471: 20 servicios

La participación distribuida entre un número amplio de vehículos demuestra que el sistema cuenta con flexibilidad operativa y capacidad suficiente para responder a diferentes niveles de demanda.

CONCLUSIONES DEL PERIODO

6. Recurrencia de la operación

Se identificaron funcionarios o usuarios con uso frecuente del servicio durante el mes de julio, entre ellos:

- Darío López: 18 servicios
- Milena Díaz: 16 servicios
- Eliana Sierra: 14 servicios
- Juan Hidalgo: 13 servicios
- Angie Rodríguez: 13 servicios
- Diana Trujillo: 13 servicios
- Patricia Camacho: 13 servicios
- Liliana Guerra: 12 servicios
- Laura Rodríguez: 12 servicios

Estos usuarios concentran una parte relevante de la operación y evidencian recurrencia en la solicitud del servicio, posiblemente asociada a funciones institucionales continuas, traslados frecuentes, visitas domiciliarias o actividades operativas permanentes.

Los destinos puntuales más frecuentes fueron:

- Bosa: 100 servicios
- Suba: 72 servicios
- Castilla: 47 servicios
- Engativá: 46 servicios
- Vergel: 30 servicios
- La María: 29 servicios
- Galán: 28 servicios
- Kennedy: 28 servicios

Adicionalmente, se identificaron aproximadamente 114 registros relacionados con servicios por horas, incluyendo denominaciones como “X Horas”, “Horas”, “Por Horas” y variaciones acompañadas de una localidad o punto específico.

Los orígenes más frecuentes fueron:

- DG 62 SUR 20 F 20: 96 servicios
- CL 32 SUR 23 62: 83 servicios
- CL 17 98 71: 79 servicios
- CR 59 131 A 15: 79 servicios
- CL 71 73 A 44: 75 servicios
- CL 159 7 F 28: 74 servicios
- CL 50 SUR 35 70: 72 servicios

Esta información permite identificar patrones relevantes de movilidad, zonas de mayor recurrencia y puntos estratégicos para fortalecer la planeación operativa, la asignación de vehículos y los tiempos de respuesta.

7. Observación general de la operación

En términos generales, julio de 2026 mostró una operación estable, activa y con una alta concentración en la dependencia de Comisarías, la cual representó aproximadamente el 94,47% de los servicios ejecutados durante el mes.

El periodo cerró con:

- 1.590 trayectos realizados
- $72.485.600 de valor operativo antes de administración
- $13.750.518 aproximadamente por concepto de administración
- $86.236.118 de facturación total aproximada
- 203 vehículos participantes
- 51,3 servicios diarios en promedio
- 31 días con registro de operación

En conclusión, la operación de julio evidencia un comportamiento favorable, con crecimiento frente al mes anterior, mayor participación de vehículos y una demanda constante durante los días hábiles. La capacidad operativa fue suficiente para atender los requerimientos del periodo, manteniendo continuidad, cobertura y disponibilidad frente a las necesidades institucionales

03 Gestión de Vehículos

La flota de Taxis Ya empleó 193 vehículos habilitados para prestar el servicio durante el mes de julio del 2026 Todos los vehículos están registrados y cumplen con la normatividad vigente en términos de revisión técnico-mecánica, seguros obligatorios, y control de emisiones ambientales.

Cada vehículo fue monitoreado a través de las herramientas tecnológicas y la central de operaciones, asegurando el cumplimiento de los servicios solicitados y la correcta asignación de vehículos según las necesidades específicas del servicio.

Los tiempos de respuesta promedio y la asignación de los vehículos estuvieron alineados con las exigencias operativas de la Secretaría, garantizando que no se presentaran retrasos significativos en el traslado del personal.

Se realizaron las revisiones preventivas necesarias de acuerdo a los vencimientos de las mismas, obteniendo un resultado que aprobaba cada uno de los vehículos, entendiendo así un adecuado mantenimiento de los vehículos

06 Gestión de Conductores

El equipo de conductores estuvo compuesto por 203 conductores, más el personal de operativa y administrativa, quienes fueron previamente capacitados en la atención y el trato hacia el personal de la Secretaría de Integración Social. Durante el mes de julio las quejas reportadas fueron respondidas.

Todos los conductores cumplieron con los requisitos exigidos en términos de documentación, licencias y seguros, y fueron sometidos a controles aleatorios de cumplimiento de normas de tránsito y seguridad vial. Además, se realizaron capacitaciones específicas en atención a situaciones especiales y emergencias, garantizando un servicio de calidad y seguro para los funcionarios transportados.

07 Gestión HSEQ

En términos de HSEQ, Taxis Ya continuó aplicando las mejores prácticas para asegurar la salud, seguridad, medio ambiente y calidad durante la prestación del servicio. Durante el mes de julio no se reportaron incidentes relacionados con accidentes o problemas de seguridad que afectaran al personal.
Se realizaron charlas, para asegurar el cumplimiento de las normas de seguridad vial, verificando el uso de cinturones de seguridad, velocidad adecuada y condiciones mecánicas óptimas de los vehículos. Además, los conductores participaron en charlas de sensibilización sobre la importancia del cuidado ambiental y la reducción de la huella de carbono, a través de una conducción eficiente y responsable.
En cuanto a la gestión ambiental, se siguieron los lineamientos de sostenibilidad, con el uso de vales virtuales, lo cual permitió evitar el uso de papel durante el mes. Este esfuerzo ha contribuido a la reducción del impacto ambiental y se mantiene en línea con los objetivos de la Secretaría de Integración Social.

Reporte de accidentes

08

Numero de servicios	Numero de Accidentes	Tasa de accidentabilida
1.590	0	0%

Durante el periodo de julio, la tasa de accidentabilidad fue del 0%, teniendo en cuenta que no se presentaron accidentes durante la prestacion del servicios

Datos Contractuales 09

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTETERRESTRE TIPO TAXI PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Valor total contrato: OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($897.690.277). incluido IVA, demás impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos.
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del contrato será hasta el hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta el agotamiento de los recursos lo que ocurra primero, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por parte del contratista y el supervisor del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.
ACTA DE INICIO	20 de Marzo del 2026
SUPERVISOR	Oscar Enrique Polo Meza
PÓLIZAS	VIGENTES: SI PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 14-40-101071167 CON VIGENCIA HASTA EL 19 DE MARZO DEL 2026 PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101230264 HASTA EL 31 DE Enero DEL 2029